



INVITACIÓN A COTIZAR DE RANGO MEDIO N°. 014 DE 2017

ACTA
DECLARATORIA DESIERTA

REALIZAR LA VALORACIÓN Y ELABORACIÓN DE PRÓTESIS DENTALES PARCIALES NO INCLUIDAS EN EL POS (PLAN OBLIGATORIO DE SALUD), PARA LOS USUARIOS BENEFICIARIOS DE LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL DE LAS LOCALIDADES DE RAFAEL URIBE URIBE Y ANTONIO NARIÑO DEL DISTRITO CAPITAL.

Que la entidad inició proceso de contratación a través de invitación a cotizar de rango medio No 014 de 2017 cuyo objeto es: *"Realizar la valoración y elaboración de prótesis dentales parciales no incluidas en el POS (Plan Obligatorio de Salud), para los usuarios beneficiarios de los Fondos de Desarrollo Local de las Localidades de Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño del Distrito Capital"*.

Que de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Contratación – Acuerdo 03 de 2016 - en la invitación pública No. 014 de 2017 se realizó la publicación de los términos en la página web de la entidad, garantizándose la oportunidad de participación dentro del proceso, agotándose todas las instancias tendientes a garantizar la selección objetiva del contratista.

Que siendo las 7:45 a.m. del día veintinueve (29) de septiembre de 2017, y en sesión No. 020 del comité de compras y contratación, el grupo evaluador presenta los resultados de la evaluación jurídica, técnica y sarlaft de la propuesta presentada por la siguiente firma:

✓ ODONTOPLUS SANTA LUCIA LTDA

EVALUACION	ODONTOPLUS SANTA LUCIA LTDA
JURIDICA	HABILITADA
SARLAFT	HABILITADA
TECNICA HABILITANTE	NO HABILITADA

Que teniendo en cuenta que la oferta presentada no cumplió con los requisitos técnico habilitantes, no subsanando las cartas de compromiso, consistentes en que mínimo un (1) laboratorio dental, apoyará la ejecución del contrato, para los meses Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2017 y las hojas de vida de los profesionales, de acuerdo a lo establecido en la invitación a cotizar de rango medio exigidas por la Entidad para satisfacer su necesidad, el comité sugiere a la Gerente declarar desierto el presente proceso de selección.


Que en mérito de lo expuesto, la Gerente acoge la recomendación del Comité de Compras y Contratación y por tanto declara desierto el proceso de invitación a cotizar de rango medio 014 de 2017.

Cordialmente,


MARTHA YOLANDA RUIZ VALDES
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Centro Oriente E.S.E.

Los abajo firmantes, certifican que hicieron revisión del asunto de este documento y que la respuesta brindada, ha sido suficientemente evaluada, revisada y aprobada.

Elaboró: Patricia Ballesteros Silva, Profesional Universitario 

Revisó: Yois Parada Abril - Profesional Universitario 

Revisó: Blanca Yurani Florez Rodríguez – Directora de contratación 

Aprobó: Patricia Lozano Guarnizo – Subgerente corporativa 